



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3347029

Bogotá D.C. veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: CUSTODIA.
RADICACIÓN: 10013110023-2021-00384-00
CUADERNO: 1- DIGITAL

Obre en autos la solicitud presentada por la apoderada de la demandante y conforme a lo requerido el Despacho, **DISPONE:**

1. **REQUERIR** al señor EDWIN RENE GUTIERREZ JIMÉNEZ, para que, de manera inmediata en el término de la distancia, proceda a devolver a los menores SARA SOFÍA y ERICK MATIAS GUTIERREZ MEDINA al hogar de la progenitora, en cumplimiento a las visitas reglamentadas en el Acta de Conciliación No. 38 de fecha 26 de marzo de 2021 ante la Defensoría de Familia del Centro Zonal Fontibón, lo anterior, en razón a que los menores debían ser entregados el día domingo a las 5:00 p.m.

De otra parte, se le REQUIERE NUEVAMENTE al señor EDWIN RENE GUTIERREZ JIMÉNEZ, para que se sirva dar estricto cumplimiento al régimen de visitas establecido el Acta de Conciliación No. 38 de fecha 26 de marzo de 2021 ante la Defensoría de Familia del Centro Zonal Fontibón, aclarándosele que, mientras él tenga a los menores en el régimen de visitas debe permitir comunicación telefónica de los mismos con su progenitora, so pena de las sanciones legales a que haya lugar.

2. Frente a la solicitud de librar oficio al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar del Centro zonal de Fontibón, se niega en virtud de lo establecido en el art. 173 del C.G.P., en concordancia con el numeral 10 del art. 78 Ibídem; obsérvese que los interesados no acreditan haber solicitado dicha información a través del Derecho de Petición, de otra parte, la oportunidad para la petición de pruebas se encuentra fenecida.

Notifíquese al demandante por el medio más expedito, para su inmediato cumplimiento.

NOTIFÍQUESE,

**RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **0183**

HOY: 29 de noviembre de 2022.

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaría

MTP